

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO NOVENTA PERIODO 2020-2024

Sesión ordinaria ciento noventa celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés a las diecisiete horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA PRESIDENTE MUNICIPAL
GERMAN BLANCO ROJAS
YERLIN LORENA ARAYA ARAYA VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
CARLOS MASÍS SOMARRIBAS

SINDICOS PROPIETARIOS

SONIA VALENCIANO ALPÍZAR
ALCALDE MUNICIPAL
RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS

OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTES

JUAN JOSE RODRIGUEZ CASTRO justificado
WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

NUBIA ARRIETA ARAYA
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO
GERARDO VILLALOBOS SALAS
ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

2

SINDICOS SUPLENTES

KAREN SALAZAR CHACON
JOSE MARIO MORALES ROJAS
BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Funcionarios municipales:, Olman Alvarado Zúñiga, Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria ex189-2023.

6-. Lectura de correspondencia

- 1- Oficio MZ-AM-OF-0951-2023 presupuesto convenio Municipalidad -Senara
- 2- Oficio MZ-AM-OF-0952-2023 solicitud licencia de licor

7- Informe del Alcalde Municipal.

8.Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10.Asuntos Varios

11- Atención a visitas

Reconocimiento a la Banda Municipal de Zarcero.

12.Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Araya Araya, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Carlos Masís Somarribas.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 189-2023.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda.4 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Araya Araya, German Blanco Rojas, Carlos Masís Somarribas.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Oficio MZ-AM-OF-0951-2023 presupuesto convenio Municipalidad -Senara.

Alcalde municipal: relacionado con el proyecto del Estudio Hidrológico del Cantón con Senara. El documento que hacemos llegarles a ustedes es una solicitud de desembolso del presupuesto del Convenio entre la municipalidad y Senara, referente a que nosotros habíamos indicado mediante una adenda al convenio, con Senara que íbamos a hacer el pago en 3 tractos, primero el 65, luego el 25 y luego el 15. Ellos están presentando una documentación que es la solicitud por parte de ellos que dice así para no atrasar mucho el asunto de presupuesto de convenio, la nota viene dirigida a mi persona. Por este medio se remite el oficio DFOESOS 0566. 16536, de la Contraloría General de la República.

Por este medio se remite el oficio DFOE-SOS-0566 (N° 16536) de la Contraloría General de la República.

En el mismo se aprueba el presupuesto extraordinario N° 3-2023 del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), el cual reclasifica el rubro de transferencias corrientes de gobiernos locales (Municipalidad de Zarcero) por la suma de ¢28,7 millones como venta de servicios, que corresponde a los recursos que debe trasladar la municipalidad para el estudio hidrogeológico del cantón.

Al estar aprobado el presupuesto extraordinario en ambas instituciones, se solicita proceder con el traslado de los recursos, de parte de la Municipalidad de Zarcero al SENARA, para continuar con las labores establecidas en el convenio.

Recordará que ellos al igual que nosotros tienen que programarse en el presupuesto extraordinario los ingresos que nosotros les tenemos que dar y que estaba estipulado que tenía que ser en extractos, esto lo firma Don Alfonso Alfaro que es de la Unidad de Investigación hidrogeológica y don Roberto Ramírez Chavarría, que es el director de la dirección de investigación y gestión hídrica, también hacen aporte ellos del documento que les hace ver que efectivamente ya le fue aprobado el presupuesto extraordinario para que ellos puedan seguir dándole trámite a lo respondiente, ellos tienen que generar también un informe, al igual que lo hicieron el año pasado con recursos que se varían de año, ellos tenían que hacer de nuevo el presupuesto carbonario para que pudiera incluir los montos que están solicitando. Entonces ya con el documento en mano de la Contraloría, más la solicitud de ellos, lo que estamos pidiendo nosotros es lo siguiente:

Señores

Concejo Municipal

Municipalidad de Zarcero

Asunto: PRESUPUESTO CONVENIO MUNICIPALIDAD DE ZARCERO - SENARA.

Estimados señores;

Reciban un caluroso saludo de parte de la Alcaldía de la Municipalidad de Zarcero.

Procedo por este medio a trasladar el oficio *Senara-DIGH-UIH-297-2023* suscrito por la Licda. María Magdalena Monge Cordero, Geóloga, el señor MSc. Alonso Alfaro Martínez, Jefe, ambos de la Unidad de Investigación Hidrogeológica y MSc. Roberto Ramírez Chavarría, Director de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, todos del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA).

En la cual solicitan proceder con el traslado de los recursos, de parte de la Municipalidad de Zarcero hacia SENARA, por tanto se emite toda la información relacionada para el respectivo análisis por parte del órgano colegiado. Sin otro particular, cordialmente;

Lo que necesitamos es simplemente que se tome el acuerdo de que me permitan al departamento y a mí hacerle llegar los 28. 700.000 que corresponden al aporte que tenemos que estar brindando a ellos.

Ellos avanzarían con la obra y luego habría que hacerle los depósitos correspondientes. Presidente Municipal: Yo hice una solicitud al encargado de presupuesto, Fabián Alvarado, de una constancia presupuestaria. Y efectivamente existen los fondos para realizar esta transferencia.

Don Ronald si nos explica cómo en qué etapa está este estudio hidrológico? ¿Y? ¿si se ha hecho alguna exploración, alguna perforación que nos cuente un poquito más, cómo vamos con este estudio?

Alcalde municipal: lo último que yo supe, porque so lo lleva el Departamento de construcciones, tanto Tatiana como Diego es que ya habían venido a hacer las visitas a campo donde definitivamente se iban a hacer perforaciones, en algunos de los espacios públicos y en otros espacios privados que las personas ya habían dado el visto bueno. Sin embargo, no sé si han hecho perforaciones porque no, no me he dado cuenta, en el transcurso de la sesión voy a comunicarme con Diego, que está trabajando ahorita yo me voy a permitir hacer una consulta posterior a lo que se toma en cuenta ahorita. Pero si no le podría definir si empezaron o no, pero sí sé que están trabajando porque vinieron a campo, no sé si han hecho perforaciones, eso sí, pero sí sé que Magdalena y uno de los representantes de la de la empresa Senara de la institución, si estuvieron acá visitando los puntos en donde se había probado que eran algunos en sitios públicos y otro en sitios privados. Ellos sí explicaron claramente que el riesgo que se corría con dejar la perforación expuesta, no, ellos van a ser como especie de un blog en donde va a ser custodiado por una tapa de hierro con un candado donde nosotros vamos a darle el seguimiento y la vigilancia constante, porque de nada sirve hacer un cómo se podría intentar hacer, tal vez un cerco con malla o con alguna cosa donde lo podamos protegerlo aún más.

Se procede a dar lectura a la moción.

El Concejo Municipal acuerda autorizar a la administración municipal para que proceda con el giro del segundo tracto de la transferencia por la suma de veintiocho millones setecientos mil colones (C28.700.000) al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) el cual reclasifica el rubro de transferencias corrientes de gobiernos locales (Municipalidad de Zarcero), como venta de servicios que corresponde a los recursos que debe trasladar a la municipalidad para el estudio Hidrológico del Cantón. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Araya Araya, German Blanco Rojas, Virginia Muñoz Villegas, Carlos Masís Somarribas.

2- Oficio MZ-AM-OF-0952-2023 solicitud licencia de licor

El Concejo Municipal acuerda aprobar la licencia para venta de licor Nombre del Solicitante: Wu Jian Wen, Número de identificación: 115600054607. Dirección del local comercial: Zarcero, 500 metros norte del Parque de Zarcero. Origen de la solicitud: Traspaso de Patente Comercial. Tipo de Licencia Licor: Clase D1 (Restaurante). Oficios de referencia, el MZ-AM-OF- 0952-2023 y el oficio MZ-DT-PAT-OF-118-2023. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Araya Araya, German Blanco Rojas, Virginia Muñoz Villegas, Carlos Masís Somarribas.

Informe del Alcalde Municipal.
Se deja constancia que no se presenta informe del alcalde

ARTICULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

La vicepresidente municipal Yerlin Araya Araya, procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, textualmente indica:

Fecha 18 de Diciembre del 2023

Señores

Concejo de la Municipalidad de Zarceró

ASUNTO: DICTAMEN XXVI DE COMISIÓN DE JURIDICOS 2023

Dictamen de las 18:00 horas del día 18 de Diciembre del 2023 del dos mil veintitrés, encontrándose presentes las señores regidores: **YERLIN ARAYA, GERMAN BLANCO ROJAS, y: LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA** existiendo quórum de ley se procede a dictaminar lo siguiente:

Asunto :

“REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE FONDOS DE CAJA CHICA”

Se recibe OFICIO MZ-CM-AL-035-2023 del Lic Alejandro Arias Blanco con análisis del **“REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE FONDOS DE CAJA CHICA”**

POR LO TANTO SE DICTAMINA:

- 1.- Para efectos del Concejo Municipal, tomar en cuenta que el artículo 25, habla de que dicho órgano decisor, debe de aprobar un monto del fondo fijo de caja chica, para cuando les toque hacerlo, que dicho monto no podrá ser superior a un 10% del monto fijado para la licitación reducida, conforme a la Ley 9986 y su Reglamento.
- 2.- Se recomienda que en el artículo 38 inciso d, en caso de llegar a aplicar la sanción que estipula dicho numeral, se faculte a la administración municipal para gestionar en sede judicial, el cobro de los daños y perjuicios ocasionados por el ex funcionario, ya que se trata de erario público que debe ser restituido a las arcas institucionales, y pese a la sanción de despido sin responsabilidad patronal, debe de reintegrarse el dinero extraído; misma observación para el artículo 40 inciso f
- 3- Se aprueba análisis legal y recomendaciones en forma unánime.

Agradecemos de antemano su atención.

Comisión Municipal de Asuntos jurídicos

A las 19:00. Horas se da por finalizada la reunión.

Luis F Blanco Acuña

Regidor Municipal

Miembro de la Comisión

Yerlin Araya A

Regidora Municipal

Miembro Comisión

German Blanco Rojas

Regidor Municipal

Miembro de la Comisión

ARTICULO V: MOCIONES Y ACUERDOS

Presidente municipal: recordemos que el señor Alcalde va a tomar vacaciones muy merecidas, por cierto, a partir del 22 de diciembre, que se va a sumar a la al resto de funcionarios municipales. Y en ese caso, es muy importante de que de que haya un suplente más que todo en el caso de que haya una emergencia una eventualidad entonces para que no hayan imprevistos y para que no se salgan ahí, que tengamos que correr, se va a presentar una moción para tomar el acuerdo, la. La moción es la es la siguiente:c

1-Zarcero de Alajuela, 19 de Diciembre del 2023

Sesión: Ordinaria ciento ochenta (190-2023)

Moción para el nombramiento del presidente municipal en Suplencia temporal en la Alcaldía por vacaciones de fin y principio de año

CONSIDERANDO:

1. El oficio remitido al Concejo Municipal por la Auditoría Interna, con la referencia número MZ-AI-OF-0186-2023, del 29 de noviembre de 2023, mediante el cual se comunicó la directriz sobre las vacaciones de fin de año, número 030-PLAN-MTSS, publicada en La Gaceta número 221, del 29 de noviembre de 2023, Alcance 235, dirigida a todas las personas jercas de la administración pública central y descentralizada, con la instrucción de conceder a título de vacaciones a las personas servidoras públicas los días 22, 26, 27, 28, 29 de diciembre de 2023 y 2, 3, 4 y 5 de enero de 2024.
2. El oficio de la Alcaldía con la referencia número MZ-AM-OF-0910-2023, del 29 de noviembre de 2023, instruye a los servidores y servidoras municipales el disfrute de vacaciones los días 26,27,28 y 29 de diciembre 2023 y 2,3,4 y 5 de enero de 2024. Estos días se unirán a los dos días feriados del 25 de diciembre 2023 y del 01 de enero 2024.
3. Que el titular de la Alcaldía disfrutará sus vacaciones en la forma establecida en el oficio MZ-AM-OF-0910-2023.Y que va estar fuera del país varios días durante periodo de sus vacaciones.
4. El Dictamen de la Procuraduría General de la República C-233-2017, el cual expresa: Después, y en tercer lugar, se impone advertir que, de acuerdo con la jurisprudencia administrativa, incluso

cuando el Alcalde pretenda disfrutar de sus vacaciones, debe informarlo, previa y oportunamente, al Concejo Municipal para garantizar una buena coordinación y asegurar la continuidad del gobierno municipal. Al respecto, citamos el dictamen C-229-2006 de 5 de junio de 2006:

Bajo ese entendido, teniendo presente la especial naturaleza de la posición que ocupa el Alcalde, en el sentido de que no puede considerarse un subordinado común del Concejo, es lo cierto que, atendiendo al cúmulo de responsabilidades que este funcionario cumple como administrador del gobierno local, y la obligada coordinación que debe existir entre su gestión y la labor del Concejo, podemos considerar que la decisión de tomar su período de descanso anual debe ser puesta en conocimiento del Concejo oportunamente, a fin de tomar las previsiones del caso, no tanto porque el Concejo deba autorizar su disfrute cual si fuera su superior jerárquico, sino para garantizar que no se afecte negativamente la continuidad y eficiencia en las actividades del gobierno local, toda vez que están de por medio intereses públicos que no pueden verse desprotegidos por la ausencia temporal del Alcalde en sus funciones.

5. El Dictamen C-135-2013, del 12 de julio de 2013, emitido por la Procuraduría General de la República, establece en lo que concierne a la sustitución temporal de la persona titular de la Alcaldía, lo siguiente: “En efecto, sobre el tema de la sustitución de alcaldes y vicealcaldes, así como el orden y condiciones bajo las cuales pueden ser llamados a asumir el puesto de alcalde en ausencia de su titular, en nuestro dictamen N° C-049-2011 de fecha 2 de marzo del 2011, se desarrollaron las siguientes consideraciones: II. SOBRE LA SUSTITUCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL. La suplencia es "un fenómeno (de organización) en virtud del cual se coloca a una persona en lugar del titular de un órgano, por vacancia (muerte, dimisión, incapacidad definitiva, remoción) o ausencia de éste (vacaciones, licencias, incapacidad temporal, suspensión), en forma extraordinaria y temporal, mientras no es puesto en posesión del cargo el nuevo titular...”. Sobre este punto, este Órgano Asesor en su jurisprudencia administrativa, ha señalado lo siguiente: “A través de ella se da una sustitución personal y temporal en la titularidad de un órgano, cuando el propietario titular no pueda, por algún motivo, ejercer su competencia; y se justifica en la necesidad de que el órgano siga desarrollando normalmente su actividad administrativa o la prestación del servicio; y así dar cumplimiento a los postulados del artículo 4º de la Ley General de la Administración Pública” (Dictamen C- 318-2009 del 12 de noviembre del 2009). (...) Asimismo, este Órgano Asesor dispuso en Opinión Jurídica OJ-134-2006 del 22 de setiembre de 2006, lo siguiente: (...) Conviene empezar señalando que la regla de que el Presidente del Concejo asuma temporalmente y como recargo el puesto de Alcalde, ante la ausencia de éste y de los dos Alcaldes suplentes designados, encuentra asidero legal en el numeral 19 in fine del Código Municipal, hipótesis que además ha sido reconocida y avalada por el Tribunal Supremo de Elecciones.

POR TANTO:

El concejo municipal acuerda designar al señor LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA, Presidente Municipal, a suplir al titular de la Alcaldía, señor RONALD ARAYA SOLIS, durante las vacaciones de este último servidor público y ante la imposibilidad de que este funcionario de desempeñar sus funciones ordinarias de administrador general municipal, en situaciones de emergencia o para colaborar en la administración de los servicios que la

Municipalidad haya decidido no interrumpir durante el cese de funciones de fin y principio de año en la transición del 2023 al 2024.

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA: **SI**

SE DISPENSA DE COMISIÓN: **SI**

SE SOLICITA APROBACION EN FIRME: **SI**

EN FORMA DEFINITIVA: **SI**

PRESENTA MOCION:

LUIS F BLANCO ACUÑA _____

SECUNDA MOCION:

GERMAN BLANCO R : _____

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Araya Araya, German Blanco Rojas, Virginia Muñoz Villegas, Carlos Masís Somarribas.

Esta moción que se está presentando es más que todo por si se da una eventualidad, una emergencia, para que don Ronald pueda disfrutar de sus vacaciones y que el Concejo Municipal quede acuerpado si alguien quiere hacer algún comentario, por favor.

Regidor Carlos Masís: me parece que la moción está bien, por todo el tema que hemos pasado en la alcaldía, bueno, en la municipalidad, donde solo el señor alcalde, ahora va a disfrutar de las vacaciones, no hay vicealcaldes y entonces también el señor alcalde va a hacer viaje fuera del país entonces, me parece que sí procede que ante una eventualidad, en el cantón, ese lapso que el señor Presidente pudiera asumir, entonces yo pienso que sí es y también la jurisprudencia lo facilita y lo dice, eentonces creo que estamos bien.

2- Presidente municipal: hay una moción que es relacionada con una especie de reconocimiento que se le quiere hacer de forma simbólica a la banda y que viene siendo como despedida y también y reconociendo ese gran honor que tiene la banda de representar al cantón al país y al continente, se va a presentar una moción para que este Concejo tome el siguiente acuerdo.

El Concejo Municipal acuerda declarar a la Banda Municipal de Zarcero como representante de la cultura zarcereña por la participación en el desfile de las Rosas 2024 en Pasadena, California, Estados Unidos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores propietarios Luis Fernando Blanco Acuña, Yerlin Araya Araya, German Blanco Rojas, Virginia Muñoz Villegas, Carlos Masís Somarribas.

Presidente municipal: vamos a dar la cordial bienvenida a los representantes de la BMZ y Elesban su familia, parte de la familia su señora esposa, un hijo y otros representantes del baile folclórico de color, y al presbítero Enrique Solís, que por ahí nos está acompañando. Sean ustedes muy bienvenidos a este Concejo Municipal, es un honor tenerlos a ustedes aquí, vamos a seguir con la sesión municipal.

ARTICULO VI: ATENCIÓN A VISITAS

Reconocimiento a la Banda Municipal de Zarcerero.

En este momento, el punto 10 es que tiene que ver con el reconocimiento a la BMZ. Les vamos a pedir que por favor nos acompañe aquí más adelante, que no todos más para acá nos está muy, muy retiraditos y nos queremos ver más más. Bueno, nada. ¿Le parece que así? Jugamos una cierta más acá. ¿A quién tiene entonces ella más no? Cierto. Recibe todo esto, vaya para acá, pues aquí nos. ¿Qué más nos falta? Dale. Xq los los padres de familia que tomen asiento pasen adelante, bienvenidos. Bueno.

Como estaba mencionando anteriormente, para nosotros es de regocijo tener a la BMZ, que es parte de la familia Zarcereña parte de esta municipalidad, queremos hacerte un pequeño reconocimiento y una despedida, desearles mucha suerte.

Alcalde municipal: yo creo que después de saludarlos a todos los integrantes de la BMZ tanto a don Elesban, a todos los integrantes que están hoy acá representando a ese gran grupo de personas que nos van a representar por segunda vez en Pasadena, no puedo dejar de lado, por supuesto, al señor Cura Párroco que está con nosotros, que también va a ser partícipe de la delegación, cosa que me alegra muchísimo, por supuesto que al Comité de Padres de Familia que está representado aquí por cuatro de los que están presentes, pero sabemos que son más. Cuando esto nació hace 15 años, nació como dijo el Elesban, detrás de un gran sueño. Parecía imposible lograr lo que se ha logrado, no es fácil. Ahora viendo desde mi casa el festival de la luz el día sábado, yo dije otra vez, nos van a galardonar diciendo que somos los mejores. Sin embargo, se tiene mucho trasfondo y no me voy a permitir hablar de ese tema. Uno logra ver las demás bandas y aparte de que no soy músico, hay algo que influye que no nos permitió habernos ido a Pasadena con otra vez haber llevado el galardón del festival de la luz, pero eso es algo secundario. Voy a ser muy breve porque no estoy muy bien de la voz, pero sí quiero unirme a al reconocimiento que muy atinado el Concejo decidió hacerle a este grupo de muchachos zarcereños y la felicitación para Elesban, creo que vuelve a ser más que repetitiva ese ahínco, esa dedicación, ese interés por hacer que la cultura de Zarcerero brille. Cuando uno logra ver lo que se decía en televisión el día sábado, el reconocimiento es que hacían que tal vez ustedes no se dieron cuenta, pero la participación en Pasadena, la participación las 3 veces en Pasadena, contando esta que vamos a ir si Dios lo permite. Cuando fueron a Italia, cuando fueron a Bocas del Toro La propia representación de una u otra forma, lo que ha hecho la banda municipal Y no quiero dejar de lado que no se me olvide, pues el apoyo incondicional que también ha tenido ustedes de parte del Concejo, una cosa es la alcaldía y otra cosa es el Concejo, si no vamos de la mano no podemos avanzar y dichosamente el Concejo ha entendido que la banda es un representante de la cultura zarceña, nacional y en esta época latinoamericana. Agradecerles de todo corazón, yo soy un

arrimado más a la banda, digámoslo así, yo colaboro en lo que pueda cuando puedo, independientemente de que esté aquí sentado, no, pues seguiré siendo un colaborador de ustedes, agradecerles de todo corazón lo que han hecho, el esfuerzo que han logrado. Esa gran torta que se han jalado, que ahora somos comidilla de todos los ticos gracias a Dios y de demás allá la representación que se va a hacer en Pasadena que va a ser mejor que la que se hizo la vez pasada y dejar puertas abiertas.

Ahora nos dábamos cuenta de que va otra banda de la zona norte a hacia Inglaterra. Y por qué no pensar que la que la banda municipal de Zarcero podría participar el otro año en algo parecido y el Elesban dijo, los sueños no se han truncado, ahí siguen dando vueltas todavía cuando se inició con una participación de participar en el festival de la luz, fue una gran novedad, ya creo que son 11 consecutiva, esto que se ha logrado ha sido a través del esfuerzo de todos los papás y quien no lo sabe y que los está viendo aquí ha habido un gran esfuerzo y no para ir esta vez allá, sino todo lo conlleva el desarrollo de la banda en sí mismo. Los esfuerzos que ha hecho los muchachos, los esfuerzos que han hecho papás, que alguno me decía, todavía estoy pagando el crédito que saqué para que mi hijo participara en Pasadena 2020. El esfuerzo que hemos hecho muchos padres de familia también, y los que están haciendo, algunos que son costos muy elevados desde que no tenía pasaporte, que no tenía visa, quien no tenía tiene que pagar el hotel, tiene que pagar la comida porque el festival de la luz, el festival de Pasadena o el desfile de Pasadena es por invitación, ahí se gana, solo orgullo se gana el placer de participar, se gana el que el nombre de Costa Rica quede muy alto, pero ahí no, no dan nada nada más que ese privilegio de poder participar, ahí no se gana unos dólares para traer a salvarle la tanda a muchos de los papás que hacen un gran esfuerzo para llevar a sus hijos. A ellos también que agradecerles porque están satisfaciendo una gran oportunidad de muchos jóvenes que tal vez sea la primera vez que van a viajar. Algunos ya lo han hecho otras veces, entonces esto es todo un esfuerzo. Este año la banda ha trabajado muy bien a través de patrocinadores. No quiero decir que el año pasado no, pero este año han contado con patrocinadores muy buenos y el aporte que la municipalidad, pues nada despreciable, aquí lo estamos viendo ahorita. Para mí con el uniforme más lindo que he visto en todas las bandas en Costa Rica, lo poco que conozco. Y aún más aún, más esa representatividad que vamos a hacer con la gente de los Borucas, que también eso llenó muchas expectativas para no ampliar más. Quiero de verdad de todo corazón agradecerles esa participación que han hecho a través de los años. Nosotros nos retiramos entre muy pocos días, pero aquí quedará el aporte de la municipalidad no se va a acabar. Las nuevas autoridades, sé que lo van a hacer porque hay convenios firmados, en los cuales generarán la oportunidad que a la banda se les haga llegar el aporte en la forma que corresponda. Gracias de todo corazón a ustedes, padre de familia, a ustedes, jóvenes, que representa la banda hoy, acá y a los que están ahí afuera llevando frío. Gracias de todo corazón, esperemos en Dios que nos vaya muy bien allá, traer más alegría al cantón. Gracias de verdad y gracias al Concejo por el aporte que brindan cada vez que se solicita ayuda para ustedes, muchas, muchas gracias.

Presidente municipal: nuevamente darles la cordial bienvenida y sobre todo a los padres de familia que se acaban de integrar, que es parte importante de este gran equipo, son los que

hacen el trabajito de hormiga que nadie los ve, pero llevan una carga muy, muy pesada para darle todo el soporte toda la logística a esta banda, porque esto es una gran familia, inicia en Zarcero y se agranda con refuerzos a nivel nacional. Esto es una como decir un equipo de fútbol haciendo la comparación con refuerzos a nivel nacional que le vienen a mejorar lo que es la calidad. Importante que todas estas personas que se están integrados se sienten muy identificados con la banda, con el cantón, el sentimiento es mutuo, el orgullo es muy grande. Cuando se escucha el nombre de la banda municipal de Zarcero, los más orgullosos somos los zarceños, pero ya esto se extendió a nivel nacional, para Pasadena se va a ampliar un poquito más, esto se va a extender a Latinoamérica porque esta banda está representando a Latinoamérica, el repertorio que han seleccionado es latinoamericano, son muchos miles de latinoamericanos que están en ese en ese desfile, se van a identificar con esta banda, los van a aplaudir, se va a replicar lo que se dio en el festival de la luz, la gente estuvo muy identificada con la presentación de la banda, un calor humano increíble, la energía que fluyó ahí con la presentación de la banda fue increíble. Y esto también se va a dar en Pasadena. Por ahí don Ronald mencionaba de los logros de la banda, sí, son muchos y se inició en el 2008. Por ahí vi una foto eso fue en el campo de exposiciones, un grupito ahí pequeñito no tenía ni uniforme. Y vea hoy donde están la cantidad de muchachos, vean la calidad del uniforme, eso es cultura, y la banda municipal está logrando ese objetivo, está promoviendo la cultura, está promoviendo el arte, está representando a nuestro cantón, eso vale mucho. Después de Pasadena desde ya estamos muy satisfechos, viene un proyecto muy importante que yo creo que es la continuación de lo que es BMZ, este proyecto del Centro Cultural la artístico y deporte creo que se va a ver reflejado el camino que está trazando la BMZ. Nosotros como gobierno local y como zarceños tenemos que apoyar ese proyecto. Gracias a Elesban yo sé que él va a encaminar ese proyecto junto con los muchachos y con los padres de familia y los patrocinadores, es un proyecto país, es un proyecto que le va a dar mucho a este cantón y eso se ha logrado por la excelente participación de la de la BMZ.

Desearles muchos éxitos desde ya confiamos plenamente que ustedes van a ser una participación excelente. Nos vamos a emocionar, al igual que cada vez que ustedes lo realizan y vamos a estar muy contentos y vamos a estar muy pendientes, bendiciones, muchas bendiciones desde ya desearles Feliz Navidad porque ya muchos de ustedes ya empiezan a abordar los aviones, son muchos vuelos y son muchas personas. Pero desde ya les deseamos Feliz Navidad y que el 2024 esté repleto de éxitos y bendiciones, muchas gracias BMZ.

Para darle un poquito más de oficialidad procedemos a entonar el Himno Nacional de Costa Rica.

Regidor Carlos Masís: no hay un calificativo, superlativo para definir lo que es la banda municipal de Zarcero, excepto que es excelencia, excelencia y más excelencia. Con la banda municipal de Zarcero, yo me identifico mucho porque allá por el año 1977- 76 en el Instituto Julio Acosta, otro soñador, un muchacho, tal vez como la edad Elesban, Víctor Julio García se dio a la tarea de formar a la banda del Instituto Julio Acosta García, la banda de viento, porque todas las bandas en San Ramón eran de percusión, entonces en esa bandita yo me acuerdo que era un grupito, como así del tamaño de los que estamos, de los que están aquí invitados sentados en el centro, eran poquitos y después se amplió unos cuántos más, pero se

le dio muchos, le dimos, le dimos porque yo estaba en esa banda, le dimos muchos logros al Instituto Julio Acosta de San Ramón y a San Ramón, en los festivales de bandas, en Palmares, en los festivales en San José a todo lado iba esa banda chiquitita, pero era una banda de verdad en esos tiempos que este le dio muchísimo y se hacía con muchísimo cariño la participación de todos y cada uno ahí. Cuando está oyendo la banda municipal, tremenda banda, como lo dije un día, este es el sueño de una persona como Elesban, que lo pudo lograr gracias al apoyo también de muchas gentes, de muchas organizaciones, de patrocinios, y más, porque solito, hubiera costado más, sí lo hubiera logrado, posiblemente, pero hubiera costado muchísimo más. Y en este caso tuvo la bendición y la suerte de que tuviera esos apoyos necesarios, a Don Ronald también fue, los hijos estuvieron en la banda municipal y entonces fue también un padre de familia participe en ese engrandecimiento, en ese sueño, los padres de familia, han tenido esa constancia de esa mística de estar ahí acompañándolos para que ese sueño se haga realidad y tan fuerte fue ese acompañamiento y tan fuerte, más que todo su, su deseo de verdad de lograrlo, que ha llegado esta banda hasta donde está a nivel internacional, eso para Zarcero es el mejor regalo de verdad que ha tenido la parte artístico cultural desde hace muchos años.

Y quería también tocar un punto muy importante, es que como regidor municipal pienso que me siento muy orgulloso, muy satisfecho y muy agradecido realmente por las palabras que ustedes la entrevista con don Ignacio Santos, en esa televisora en Canal 7, siempre hizo con toda su humildad y su, su forma de ser humilde, profesional, como persona y esa referencia a la Municipalidad de Zarcero siempre nunca la dejó de lado y siempre ese aporte, que poquito comparado con lo que necesita la banda, con muchísimo cariño, siempre vemos nosotros, con mucho gusto, cuando se ha aprobado, el presupuesto o el aporte de la municipalidad para la banda, por supuesto que sí, así tiene que ser, ojalá sea un poco más cuando se pueda y siempre, entonces yo realmente quedé conmovido, muy agradecido porque usted hizo referencia a la municipalidad y el mismo presentador, el mismo periodista también exaltó la municipalidad de Zarcero por esa ayuda y ese aporte que le ha dado a la banda municipal y dijo, ojalá que muchas más municipalidades sigan ese ejemplo y ya con eso yo me doy por satisfecho en esta labor aquí como regidor que terminamos el 30 de abril, si Dios lo permite dejando un poquito, si Dios quiere, yo creo, depende, allá qué los presupuestos, también dejándoles probablemente el aporte para el próximo año, si Dios lo permite. Muchísimas gracias Elesban, toda la suerte del mundo me hubiera gustado acompañarlos a Pasadena, pero yo pienso que está muy frío. ¿Ustedes no sienten tanto frío porque van, bien calientitos ahí, posiblemente algunos de los que estaban ahí, verdad, deben sentir un poquito más de frío y entonces, pero sabemos que van a ser una extraordinaria labor todos estos chiquitos, desde los chiquitos hasta los adultos que están ahí y al grupo de apoyo de padres de familia de la asociación pro Banda de Zarcero y que están allá también las felicitaciones y que tenga un feliz viaje a todos. Feliz Navidad y que el otro año esté lleno de bendiciones y muchísimas más cosas para todos ustedes. Gracias.

Regidor propietario German Blanco: es increíble lo emotivo que uno se siente cuando ve sea por televisión o en persona, una presentación de ustedes, a uno se le para el pelo, si es lo más bonito, es muy emotivo el orgullo, el saber que uno zarcereño que aquí hay tanto talento,

que se ha cogido un montón de personas de otros cantones y distritos para que vengan a trabajar en esta banda. Es increíble, yo aquí estoy pensando y ni sé cómo agradecerles a ustedes esto que ustedes hacen. Los felicito, espero que allá les vaya muy bien. El trabajo que hacen los padres de familia es incansable, con todo lo que uno hace por la familia, así siempre va a ser. Yo creo, espero que el próximo 2024 se haya muchos éxitos y espero también que tengan dentro de 4 años vuelvan a ir allá. Me encantaría eso, la verdad, porque esto le da renombre a Costa Rica. Lo hemos visto por redes sociales. Lo hemos visto por canales de televisión. Lo hemos visto en todos los cantones y distritos que ustedes han ido a tocar. Y en serio los felicito y les agradezco por todo el trabajo que han hecho, parte personal, de parte del Concejo y muchas gracias.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: bienvenidos de señores de la banda, compañeros este de don Olman don. Ronald. El alcalde. A todos este gracias por las oportunidades que nos da siempre, he sido enamorada de la banda desde sus comienzos, en ese tiempo suena un tiempo que era síndica de esta municipalidad y bueno, lo poquito que pude hacer para apoyarlos.

He tenido el privilegio de estar en presentaciones que ha hecho la banda. En reuniones de la Unión de Gobierno Locales, a veces pienso yo qué dicha, pero viera el orgullo que siento yo de estar ahí y saber que son la gente de mi pueblo, de Zarcero. Y ahora mucho más cuando se nos dio la oportunidad de poder aprobar el presupuesto para la banda, hace 4 años y ahora también, ahí hemos estado siempre, apoyo a la banda, porque sé esa es una manera de incentivar a los jóvenes, para que aprendan, para que se desarrollen, y es algo cultural que da mucho auge en nuestro cantón. Nunca, nunca me imaginé que íbamos a tener tanto éxito y yo me pongo ahí, por eso vamos a tener tanto éxito, y eso ha sido parte del orgullo que siento, yo sé que los jóvenes que están ahí han aprendido a tener disciplina.

Escuchando a don Elesban en la entrevista si la vi bien, sí, me sentía que yo compartía todo lo que usted estaba diciendo. Usted tenía mucha facilidad para expresarlo y ese sentimiento siempre y me ha llenado. A veces he tenido que como discutir con personas porque piensan que no es importante todo esto, pero ese día me sentí apoyada con mi pensamiento y que tal vez yo no lo puedo expresar, no lo puedo decir, pero usted sí lo dijo muy bien. Me sentí muy orgullosa y me siento muy orgullosa por todos, por los padres que hacen ese sacrificio que uno sabe que se hace un sacrificio y un trabajo arduo, por los participantes, por todas las personas que están ahí y nada más que puedo decir, darle las gracias y pedirle a Dios que los guíe y que los dirija en todo lo que emprendan en todo a donde vayan, ahí van a estar mis oraciones y yo sé que de muchos es rogándole a Dios que los proteja y los acompañe, porque están haciendo una gran labor, algo que nunca se pensó en nuestro Cantón, pero muchísimas gracias.

Vicepresidente municipal Yerlin Araya: es un honor tenerlos aquí de verdad, que es un orgullo, como dicen los compañeros para el cantón, y creo que ahora va a ser para el país porque los van a ver y van a recalcar y van a sobresalir y ese vestuario demasiado lindo van a bueno, sin palabras demasiado van a relucir, y no mis buenos éxitos y que todo le salga bien. Que ustedes son demasiado carga y son demasiado capaces, ya lo demostraron y ahora lo van

aún más y de verdad que todo le salga bien, que Dios los acompañe y muchos éxitos de mi parte.

Presidente municipal: voy a pasar aquí al frente y voy a solicitarle a don Ronald que me acompañe. Vamos a hacer entrega de un certificado que es un reconocimiento por la participación de la banda en Pasadena, California.

Voy a proceder a la leer : Municipalidad de Zarcero. El Concejo Municipal acuerda declarar a la banda municipal de Zarcero como representante de la cultura zarcereña por la participación en el desfile de las Rosas 2024 en Pasadena, California, Estados Unidos. Zarcero, 19 de diciembre de 2024.

Don Elesban y hora vamos a hacer otra entrega, de algo que es muy representativo. Ustedes van a representar a Zarcero, queremos que ustedes lleven ese pedacito de tierra. Que lo pasen allá por las calles en Pasadena. Y para que nosotros, como zarcereños, nos sintamos representados y muy orgullosos, antes de hacer entrega de esta de esta bandera, me di a la tarea de leer o estudiar el significado de la bandera, yo no sé si alguno lo ha hecho.

Nombre: bandera, identidad Zarcereña

Colores: celeste-verde-rojo vino y blanco.

Significado:

Celeste: Representa el cielo que cubre durante el día al cantón de Zarcero, despejado, limpio y los mantos acuíferos que el zarcereño cuida celosamente, porque mantienen el agua pura en abundancia que cuidamos para las futuras generaciones.

-Verde: Simboliza las montañas, los campos fértiles, la agricultura, esperanza de vida abundante en nuestra naturaleza, crecimiento. La salud, el equilibrio y armonía con el medio ambiente. Color de descanso que al combinarse con el celeste evoca resurgimiento, renovación. Árboles de ciprés refrescan la vista del visitante que también disfruta respirar su agradable olor

Rojo vino:

Históricamente el origen del nombre Zarcero, se debe a la abundancia de zarzaparrilla o zarzamora que desde antaño, nuestros antepasados encontraron por todo el territorio. Su fruto delicioso presenta una coloración que va desde un rojo vivo cuando empieza a madurar hasta un tono de rojo vino cuando completa su maduración. Por tener un clima frío, con frecuentes corrientes de los vientos alisios, las mejillas de las personas presentan un color rojo, muy característico del zarcereño. El color rojo también representa nuestra fruta predilecta: el durazno criollo, que al madurar, nos deja ver su apetitoso color y que invita a disfrutar su delicioso sabor.

Blanco: Simboliza la pureza de los ideales del pueblo. La limpieza y la inocencia

Significado del elemento: 7 estrellas dentro de un triángulo de color blanco que corresponden a la división territorial del cantón. Siete distritos que comparten unidos la paz,

la tranquilidad y la solidaridad junto a ocho caseríos, protegidos por un manto de neblina característico y muy típico que cubre el cielo en la época lluviosa y dos pequeñas líneas blancas que dan una prolongación de unión de forma integral en todo el cantón

El señor presidente municipal hace entrega de la bandera del cantón: que nos represente allá cuídela y ámelan y estamos muy orgullosos, dónde van si, .

Procede a entregar un souvenir a los presentes: yo sé que ustedes aman la banda, pero queremos simbolizar ese amor por la banda.

Profesor Elesban Rodríguez: muy emotivo, realmente en estos días que todo es todo ese motivo y agradecerles de verdad, pero por esta invitación, por este reconocimiento, pero sobre todo, agradecerles por todo el apoyo que durante estos 4 años, como Concejo Municipal a Don Ronald como alcalde y en el periodo pasado también nos han dado.

Esta banda sí surge por un por, yo siempre digo que un sueño que yo tenía, pero realmente iniciamos por el aporte de la municipalidad en su momento. No teníamos un solo instrumento y recuerdo que esos primeros instrumentos allá en el año 2007, fue la municipalidad la que nos la dio. Ahí surge todo, entonces realmente tenemos que ser muy agradecidos con eso, porque la municipalidad de ese momento del 2007, casi 15,16 años, ha estado ahí. Han pasado diferentes alcaldes y siempre han estado ahí, sin importar del partido que sea siempre han estado apoyándonos. Y recuerdo que hay que ser agradecido y recuerdo que en todo momento nos han dado el apoyo. A mí muchas, muchas personas se me acercan y me dicen cómo un pueblo como Zarcero, un pueblo pequeñito, ellos me dicen así que un pueblo pequeñito ha hecho algo grande y yo le digo, es que es muchos factores los que se conjugaron acá una municipalidad que creyó en un proyecto. Un comité de padres que, bueno, ya es el segundo comité de padres que nosotros tenemos, primero un comité de padres de los cuales solamente Julia se mantiene desde ese 2010, 2009 cuando empezó ese comité a trabajar y en realidad, el sueño, han venido patrocinadores, pero realmente lo que ha significado la banda, Dios nos ha bendecido con la primera ida a Pasadena, lo que significó y lo que sé que viene para esta presentación, no hay palabras para expresar el agradecimiento. Aquí fue algo que va creciendo poco a poco, ha ido creciendo poco a poco. Tenemos un sueño muy grande con ese campo ferial ahí arriba. Un sueño que abarca muchas ramas de arte y cultura, deporte de todo. Pero bueno, el tiempo se encargará de ir moldeando todo, así como el tiempo empezó un sueño allá hace 15 años se fue moldeando. Esperábamos algún día tener un sueño muy grande ahí arriba también que poco a poco se va a plasmar, de corazón en nombre de los muchachos, muchas gracias, nos sentimos muy honrados, muy halagados por este reconocimiento, con gran orgullo, así como el señor los señor de aquel día en San José nos dieron el pabellón de Costa Rica, con gran orgullo vamos a llevar nuestra bandera y la estábamos esperando para llevar una bandera de nuestro cantón allá también, realmente esperamos hacerlo de la mejor manera, confiados en Dios, muy agradecidos, agradecidos con nuevamente con el Concejo Municipal, con don Ronald que también ha sido puente importante con la Embajada de los Estados Unidos, que realmente se ha casado con la banda municipal de Zarcero y es increíble la cantidad de donaciones que nos ha ayudado y que nos ha dado entonces, señores del Concejo Municipal, amigos también porque muchos son

amigos. Germán, compañero Yerlin fue alumna en el colegio, entonces realmente Dennita fue compañera mía cuando yo estoy aquí en la muni, realmente muchos este uno los ve como amigos y Zarcero es así y la gente que ha llegado acá porque ha visto un proyecto grande, se siente como de la casa aman Zarcero, aman el parque, ellos son felices viniendo acá y Zarcero está en qué les puedo decir, como digo, German inmerso en algo mediático también por nuestro hermoso parque, porque como somos los zarcereños, y también por ahora, lo que significa en Pasadena, lo de la banda municipal, de corazón les agradezco los invito, yo sé que ustedes acaban ya periodo ahora, pero confiamos plenamente que los futuros regidores que vengan, el futuro alcalde o alcaldesa que venga también, pues va a seguir empujando este proyecto fuerte porque es por los jóvenes, es por los jóvenes, por los niños, así como este, que es el más pequeñito de la banda de los músicos que realmente ellos van esa es la generación que se levanta, de verdad, muchas gracias y bendiciones por todo.

Presidente municipal: ya para finalizar este acto le voy a solicitar a Quique que haga una bendición a todos estos muchachos y a los padres.

Presbítero Enrique Solís, Cura Párroco: muy buenas noches, tengan todos ustedes, primero que todo agradecerles, lo digo de verdad, a los honorables y venerables miembros del Concejo Municipal en la persona de Luis Fernando Blanco, junto con el alcalde y todos ustedes por la labor que han venido llevando a cabo en bien de Zarcero, desde la municipalidad como gobierno local, de verdad agradecerle de corazón lo digo, soy de los que creo que en la vida hay que construir puentes y no levantar muros.

Segundo elemento, es mejor llegar a ser, que nacer siendo. Es mejor llegar a ser que nacer siendo. Esa frase la podemos procesar y trabajar y reflexionar. Nacimos en el 2008 como banda, plantean ustedes, nacimos como Cantón en 1915, es mejor llegar a ser que nacer siendo, la vida es trabajo, perseverancia, lucha, esfuerzo, sacrificio y tenacidad, alegrías, dificultades, pero siempre para adelante.

Tercero recordar el pasado con gratitud, podemos ubicar un pasado 2008, 2007 que mencionaban, recordar el pasado con gratitud, viendo los rostros de personas que están acá y recordar un pasado con gratitud, vivir el presente con pasión y mirar al futuro, un futuro que ya es presente y mirar al futuro con esperanza, recordar el pasado con gratitud, vivir el presente con pasión y mirar el futuro con esperanza.

Recuerdo las palabras robándole parte de la letra de una canción de Perales que las mencionamos el día 3 de abril, el día 3 de abril, en relación a la música y entre algunas cositas, plantea la música, es amante y compañera para la soledad, un cielo sin fronteras hasta donde subir, el vuelo fugaz a un tiempo feliz. La música es el punto de partida de una historia de amor. El lazo que nos une y nos hace vibrar, la música es un canto de amor y de paz y de paz que te despierta el corazón, en el lenguaje de la música, la música que no tiene fronteras de verdad, bendito Dios, la música y la marca BMZ.

También otro elemento que comparto, lo mencionábamos otro día. Que San Rafael los acompañe, tatica Dios, San Rafael, San Rafael, el que acompañó a Tobías en aquel viaje, que

San Rafael les conceda y nos conceda un buen ir, pero aún un mejor regresar, con todo lo que significa Rafael lo saben.

Gracias a esta gente, si hay veces la gente habla, de Elesban, Elesban, Elesban, pero gracias a esta gente, y gracias a esta gente, Elesban, sin la familia. La banda municipal Zarcero, no es un esfuerzo individualizado, es un equipo de un grupo de personas. Entre otro montón que no están acá, pero la banda municipal Zarcero también es familia, es familia y sumándome a las palabras que mencionaban ahorita en la entrevista que le hicieron el otro día en Canal 7 es prevención, es arte, es cultura en música, pero es apostar a la niñez y a la juventud de Zarcero y más.

Termino, robándole una frase de las que Elesban, soltó, ahorita, Zarcero es así. Y yo aquí podría ponerle puntos suspensivos, yo aquí podría ponerle o sumarle una serie de adjetivos, calificativos, Zarcero es así y cómo es Zarcero? es solidaridad, es armonía, es viento, es frío, es perseverancia, lucha, es tenacidad, Zarcero es así, sigamos haciendo de Zarcero, el Zarcero en el que hemos crecido, el Zarcero que disfrutamos. También con los retos y desafíos que nos presenta como sociedad, no somos una burbuja, no, hay retos y desafíos, pero también Zarcero es así, sigamos trabajando, construyendo el Zarcero que queremos heredar para las futuras generaciones. Señor Jesús, din distingo de raza, de lengua, de credo, de color, ciertamente como una marca Zarcero, un ADN Zarcero, y los que son y somos nativos de otras comunidades que por cosas de la vida, en el camino y en el tiempo, Dios nos ha bendecido con convenir y estar, o venir y llegar a Zarcero. Nos sentimos zarcereños, Dios lo sabe, sin dejar de ser de nuestros pueblos de origen, hay un algo, ese Zarcero es así, que acoge y que recibe, pero también que genera, produce y exporta. Ponemos en tus manos a la Banda Municipal de Zarcero, a la BMZ, en esta experiencia maravillosa que se dispone a vivir Pasadena 2024, que les acompañes, que les guías, que les protejas, que todos los que se van a desplazar hasta allá tengan un buen ir y aún mejor regresar. Que sigamos soñando con la banda y con todo lo que podemos visualizar para bien de nuestras futuras generaciones y que, a través de la música, alabamos, bendigamos el nombre de Dios y que la bendición de Dios Todopoderoso, Padre. Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre ustedes, señores miembros del Concejo Municipal, el señor alcalde, y sobre ustedes, familia de la banda municipal de Zarcero y les acompañe siempre, amén. Gracias a Luis Fernando por la invitación que me cursó, a este ratito y lo mismo al señor Alcalde Ronald Araya y a todos ustedes, evidentemente mi gratitud y desde ya el deseo sincero de una feliz Navidad.

Presidente municipal: muchísimas gracias a todos, de esta forma finalizamos este este acto de reconocimiento y despedida a la BMZ.

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos concluye la sesión municipal.

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL